

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Ses meses.	Un año.
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	10 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	10 p.	10 p.	30 p.	60 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

CRÓNICA DE MERCADOS

Granada.—Las noticias que podemos dar de los principales puntos productores de este distrito olivarero, son desconsoladoras:

La cosecha de aceituna es casi nula en la mayoría de los partidos judiciales, y en algunos, como el de Orgiva, el aceite es de tan mala calidad, que no tiene otra aplicación sino para el alumbrado, la maquinaria y la fabricación de jabones, no pudiendo emplearse en las necesidades domésticas.

La causa de la mala cosecha ha sido el haberse perdido la mayor parte de la aceituna.

El mercado de este caldo se cotiza en baja, sin tendencia a mejorar.

Los demás productos se cotizan también en baja: solo el de azúcar ofrece tendencia al alza.

Los sembrados pre-entran lozano aspecto.

Sevilla.—En el mercado de granos y semillas persiste la misma calma de semanas anteriores, no haciéndose mas transacciones que las indispensables para satisfacer las necesidades del consumo local. Esta paralización viene a reflejarse en los precios bajos e inalterables que rigen hace tiempo, sin que haya esperanzas de que la situación se modifique en un sentido favorable para los intereses de los agricultores.

Según los últimos precios, los 100 kilogramos de trigo cotizaban en el mercado de Carmona de 16'67 a 20 pesetas y en el de Ecija de 18 a 20'25 pesetas.

Igual cantidad de cebada alcanza en el primer punto de 17'50 a 18'70 pesetas y en el segundo de 16'50 a 17'25.

Los 100 kilogramos de maíz se venden en estos mercados de 17 a 18'28 pesetas.

En el mercado de aceites continúan las buenas entradas, habiéndose aumentado algo las demandas, por lo que los precios de este producto han experimentado una ligera subida, pero sin que por esto se entienda que los mismos puedan considerarse hasta la fecha como remuneradores para el cosechero.

La arroba de aceite se cotiza en Carmona de 6'25 a 7'09 pesetas y en Ecija de 5'50 a 6 pesetas.

Como se ve, en este último mercado, el precio del aceite continúa siendo verdaderamente ruinoso.

Los precios del pin y de las carnes al público son los siguientes: pan de primera clase, 45 céntimos de peseta; de segunda a 43, carne de vaca de 1'80 a 2, de macho y carnero de 1'40 a 1'60, y de cerdo de 2 a 2'20.

El tipo sigue bueno y muy favorable para el desarrollo de la sementería, siendo también satisfactorio el estado en que se encuentran las ganaderías en todas las comarcas agrícolas de la provincia.

Cádiz.—El mercado de cereales y leguminosas continúa sin variación digna de mención, siendo escasísimas las demandas. En vinos se han hecho algunas ventas de mostos desliados, de 24 a 28 pesos la bota de 5 hectolitros.

Las cosechas en tierra presentan buen aspecto, esperándose buen resultado si accidentes imprevistos no les perjudican. El ganado, sano.

Huelva.—Tiempo seco; la temperatura ha descendido considerablemente y soplan fuertes vientos de SE; este cambio ha perjudicado las siembras nacientes y los prados.

Los mercados sin variación sensible, así en los precios como en el número e importancia de las transacciones.

La recolección de aceituna se terminó hace algunos días, y ha dado principio los viticultores a podar sus viñedos.

Córdoba.—Tiempo despejado y frío.

Las siembras, en buen estado.

El mercado de cereales es muy desanimado y los precios sostenidos, como en las semanas anteriores; la cebada, las habas y el maíz escasean en los mercados y se cotizan a precios remuneradores; no así el trigo, que tiene precios muy bajos.

Jáen.—Durante la actual semana la temperatura ha sido en extremo favorable a la vegetación, hasta el punto de entrar algunas leguminosas en el período de floración, pero los dos últimos días se han sucedido fuertes escarchas, perjudicando a todas las plantaciones, y especialmente las que se encontraban tan adelantadas.

Continúa la recolección de la aceituna en buenas condiciones, careciéndose de braceros en algunos puntos, que se dediquen a estas faenas agrícolas.

Revista bursátil comercial.

El mercado se ha reaccionado bastante en sentido de alza, llegando a alcanzar esta casi el entero. A ello ha contribuido por una parte las esperanzas de una mayor actividad en las operaciones de Cuba y además el fracaso de la expedición de Calixto García y el acuerdo de mantener en su poder el Banco, las obligaciones del Tesoro.

A última hora la noticia de la actitud de la comisión del Senado americano respecto a la beligerancia y los rumores de haber solicitado los

Estados Unidos el concurso de otras naciones ha influido para que todos los valores descendiesen algo; pero la liquidación se ha hecho en muy buenas condiciones.

El interior que subió hasta 64'80, cerró ayer a 64'40.

Al contado los mismos cambios que en fin de mes.

El 4 por 100 exterior ganó el interés 74 y cierra bastante mejorado con respecto a la semana anterior.

La especulación ha contribuido mucho a elevar los cambios de este fin.

El amortizable no ha oscilado apenas en toda la semana y cierra a los mismos tipos de la anterior.

Los billetes hipotecarios de Cuba, muy bien influidos por las medidas que el Gobierno dispuso a adoptar para reforzar su garantía por medio del refuerzo de los ingresos de Aduanas, que, como es sabido, es la primera que tiene dichos fondos.

Los billetes de 1886 llegaron a cotizarse al cambio del 94, desde 9200, último cotizado, y los de 1890, a 83'50 después de 81.

He aquí el cuadro comparativo:

VALORES	Sábado 25.	Sábado 1.	Diferencia.
4 por 100 interior.	64 30	64 45	0 15
id. exterior.	73 35	73 90	0 55
id. amortizable.	73 00	73 00	0 00
Cubas 1886.	91 95	94 80	2 85
idem 1890.	81 00	82 85	1 85
Banco.	372 50	378 00	5 50
Tabacos.	187 00	188 25	1 25

CAMBIOS

París (vista)	21 25	20 25	0 30
Londres id.	30 55	30 31	0 20

Guardase absoluta reserva respecto de las soluciones que recaigan acerca de la cuestión económica, en el punto concreto del refuerzo de los ingresos, que es de lo que ahora se trata.

La ponencia nombrada al efecto para estudiar este asunto, tiene su criterio adoptado.

Por lo que se dice, la solución de establecer un recargo transitorio sobre todas las mercancías, tanto es análoga como extranjeras, sigue siendo una de las soluciones probables, y hay quien dice también que otra de ellas es el de acometer la reforma arancelaria en toda su extensión, cosa esta última que no creemos.

Habla la prensa también de proyectos relativos a la reorganización del Banco español, con objeto de que sus funciones como organismo de crédito sean más eficaces y activas, del aumento de circulación de billetes en aquella isla y del billete de guerra y curso forzoso; pero de todo esto no creemos que haya más que un plausible deseo de mejorar la situación de Cuba, en cuanto al principal establecimiento de crédito se refiere, cosa esencial, y sin la que es imposible llevar a cabo plan financiero de ningún género.

PIERRE.

Madrid 3 de Febrero de 1896.

La pérdida del «Reina Regente».

Se ha terminado en el ministerio de Marina la información mandada formar sobre el naufragio del *Reina Regente*, la cual comprende las condiciones técnicas de construcción y marinerías del crucero, su situación y estado de sus servicios, peso de su artillería, y cuanto puede apreciarse para establecer racionalmente las causas de la catástrofe.

Esta información ha sido acordada por iniciativa del actual ministro de Marina, pues no está prevista en las ordenanzas.

El Sr. Beranger desea con ella satisfacer a la opinión y cumplir las ofertas que hizo en el Congreso, cuando fué excitado a estudiar bajo el punto de vista técnico el triste suceso.

La información será sometida al examen de una Junta de almirantes, según noticias, numerosas.

Un procedimiento igual se siguió en Inglaterra cuando la pérdida del *Victoria*, y en realidad no hay otro para establecer reglas de previsión que, libren, hasta donde sea posible, a la Armada, de desgracias superiores a la voluntad de los hombres y a la pericia de sus más ilustres marinos.

Horroroso huracán.

Un despacho de Brisbane, estado de Queensland, en Australia, da cuenta de

un terrible huracán ocurrido en la noche del sábado al domingo últimos, y cuya noticia no ha podido ser antes comunicada por interrupción del telégrafo.

Los daños causados por dicho siniestro han sido de grandísima importancia, calculándose que no bajará su importe de medio millón de libras esterlinas.

En algunas localidades han ocurrido inundaciones, en que se teme hayan perecido numerosas personas, habiendo también la evidencia de haberse perdido numerosos barcos consagrados al comercio de cabotaje.

La situación en toda la región castigada por el temporal es sumamente aflictiva, y habrá de serlo más por la pérdida de cosechas y la miseria a que han quedado reducidos muchos de aquellos habitantes.

Enterrada viva.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York.

«En Cleveland, Ohio, se procedió ayer al traslado de la joven Josephine Slike desde una bóveda en que se había depositado, al cementerio Riverside. Pero antes de proceder a su inhumación, la madre de la desaparecida quiso ver a su hija por última vez, y entonces se observó con horror que ésta había sido enterrada viva en su féretro.

Las facciones arañadas y descompuestas, el desorden de sus ropas y crispado cuerpo, indicaban claramente los violentos esfuerzos que hizo la víctima para escapar de su cárcel, al volver en sí del síncope que la sumió en una muerte aparente.

Con toda probabilidad, la asfixia producida por el aire enrarecido en tan estrecho espacio, debió poner fin a la terrible angustia de la enterrada viva.»

Sección local y provincial.

Aprobado el expediente de concesión para la instalación del teléfono en Motril, es muy probable funcione en el próximo mes de Abril. Nuestro correspondiente en aquella población, que ha tenido ocasión de ver los aparatos que se han de instalar para la red telefónica, nos dice, son bien distintos a los de Granada y otras muchas poblaciones, pues en España solo existen dos instalaciones de este sistema Bell; una en la provincia de Murcia y otra desde Santander al palacio de Miramar. El material telefónico procede de Bélgica, y los aparatos constan de dos departamentos. El superior encierra los imanes electro-magnéticos y los mecanismos para el micrófono, teléfonos y pararrayos que llevan adicionados estos modernos aparatos. El inferior contiene las pilas, evitándose de este modo el deterioro de los hilos, resultando un objeto de adorno, pues tanto los avisadores como el manubrio avisador de que constan en vez de botón son niquelados. Su funcionalismo es tan excelente, que se oye la voz sumamente clara y propia como si no mediaran distancias.

Esta mejora con que se va a dotar a la ciudad costera, la dará importancia, como asimismo con la instalación de la luz eléctrica, cuya sociedad tiene sus trabajos bastante adelantados. Uno de los propietarios de esta sociedad, ha adquirido una finca en el pueblo de Vélez Benaudalla, con inmejorables condiciones para un gran salto de agua, donde se ha de emplazar la máquina eléctrica, y con un desprendimiento

digno de elogio, cede dicha finca a la sociedad, por el mismo precio en que fué adquirida, pues que su mayor interés es ver instalada la luz eléctrica en Motril.

Aunque la sociedad cuenta con sobrados medios y la animan grandes deseos, no podrán quedar los trabajos ultimados hasta pasados 10 ó 12 meses, que dados los estudios que han de hacerse, el construir el material necesario y su colocación, no es mucho el tiempo indicado.

Si las mejoras que se están realizando por el actual Alcalde D. Luis Vinuesa, se continuasen por espacio de dos ó tres años, en cuya época serán ya un hecho el teléfono y la luz eléctrica, Motril sería la primera ciudad de la provincia, pues no hay que olvidar que no han de pasar muchos años sin que se construya el ferrocarril de Granada a Calahonda, pues ya decíamos en nuestra edición de primero del corriente, lo que nos escribió el Sr. Marqués de Cavaselle y por consiguiente el valimiento que ha de tener aquella población por unas y otras mejoras.

Las quejas que constantemente recibimos respecto al pésimo servicio de correos en que se nos hace invertir muchos centenares de pesetas, nos tienen desesperados y nos están perjudicando.

De Atarfe, de Santa Fe, de Chauchina, de Torvizón y de otros muchos pueblos, se nos quejan muchos de nuestros abonados de que no reciben este periódico con la regularidad que nosotros lo depositamos en correos.

Sr. Administrador, ¿no podría inventarse un medio para procesar alguna vez a uno de esos rateros de periódicos que tanto daño hacen a las empresas periodísticas?

Al general Sr. Urruela, que ha sido nombrado con fecha 1.º del corriente, Gobernador militar de Salamanca, vendrá a sustituirle el actual Gobernador militar de Lugo, D. Alfredo Casellas, el cual no ha llegado ya a Granada, porque tiene dos regimientos a su mando, que han de embarcar en breve para Cuba, y desea despedirlos, ya que no ha conseguido, después de haberlo solicitado con empeño, el destino a la guerra, en compañía de dichas fuerzas expedicionarias.

El Sr. Casellas es muy conocido y apreciado en Granada, donde cuenta numerosos amigos, y aquí reside actualmente su distinguida familia.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, Artillería y Santiago; jefe de día D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería; imaginaria D. Juan Ampudia, coronel de Santiago; hospital y provisiones Córdoba; paseo de enfermos, Córdoba.

A un personaje conservador que tiene motivo para saberlo, hemos oído decir que las próximas Cortes van a causar muchas sorpresas. Por lo pronto, el Gobierno concederá, según parece, a los fusionistas, un corto número de Diputados, quizá la mitad de los que han venido a las otras Cortes conservadoras. Y si los fusionistas obtienen pocos candidatos, excusado será decir la suerte que cabrá a las demás fracciones.

El criterio del Sr. Cánovas es que se sienten en las futuras Cortes todos los que fueron Ministros.

El día 1.º del actual falleció en Guadix, a los 72 años de edad, el alcalde don Torcuato de Robles y Ochoa, celoso defensor de los bienes procomunales y de la moralidad administrativa, cum-

plido caballero y persona que reunía excepcionales dotes de ilustración, rectitud y lealtad, por lo cual era generalmente respetado y querido por sus vecinos, habiendo producido sincero sentimiento la pérdida de tan honrada y distinguida autoridad, entre cuyas virtudes sobresalía la de la caridad, cuyos dones derramaba á manos llenas entre los pobres del barrio de Santa Ana.

Así es, que pocos acompañamientos ó duelos se han conocido en Guadix tan numerosos como el que ha seguido al cadáver de don Torcuato al cementerio: en el que iban representadas todas las clases sociales de la ciudad accitana y gran número de señores de Purullena, á la cabeza de los cuales marchaba el alcalde de dicho pueblo don Manuel de Robles, sobrino del difunto.

Llevaban las cintas del ataud los señores don Angel Córcoles, presidente del Liceo; don José Casas Serrano, médico; don Leonardo Ortega, don Maximino Labella, abogados; don Lorenzo Sierra Rosales y don Salvador Hernández Vega, comerciantes.

Dios premie con su gloria al finado, á cuya distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Desde Torvizcón.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Muy señor mío y amigo: He tenido ocasión de leer con sumo gusto en su diario la conferencia que celebró V. con el ministro de Gracia y Justicia, y el interés con que se ha ocupado con referal templo de este pueblo, se ha sabido aquí con gratitud, siendo dignos de aplauso sus buenos sentimientos religiosos y el interés que en este asunto demuestra.

Así, pues, suplico á V. no eche en olvido el deterioro de la iglesia de Torvizcón, como igualmente le agradecería indicara algo al Sr. Conde de Tejada Valdósera, toda vez que así se lo previno, y ofreció hacer cuanto pueda en favor de Granada, advirtiéndole que cuanto antes le remita nota á Madrid detallado de todas las peticiones, para hacer que se formen los oportunos expedientes y se despachen enseguida.

Pues bien; una de esas cosas de que debe tener conocimiento dicho señor ministro, es la necesidad tan grande que sienten todos los pueblos de la alta Alpujarra de que venga á Torvizcón un trozo de carretera, en la seguridad de que sería el amparo, casi completo, de todos estos pueblos, que se hallan sumidos en la miseria, mientras que de lo contrario, cuando no se dé oído á estas peticiones tan justas, nos veríamos infinitad de habitantes de la comarca alpujarreña impelidos á la emigración, y en primer término Torvizcón, que con motivo de echar la carretera para Albuñol por la sierra de Lújar, queda en el mayor abandono y aislamiento.

Teniendo en cuenta que la carretera para Albuñol, en conciencia debiera de pasar por Torvizcón, por todos conceptos, en primer lugar por ser este pueblo centro de todos los pueblos de la sierra para la exportación de sus granos y de todas sus mercancías, y en segundo lugar, que por Lújar, según opinión de muchas personas conocedoras del terreno, se hará de todo punto imposible en la estación de invierno el que pueda pasar carruaje alguno, y por consiguiente, es inútil todo el gasto que haga el gobierno en la carretera por dicho punto. En vista de todas estas razones, conociendo el buen criterio é inmejorables deseos de V., le ruego que inserte en su periódico lo que llevo dicho, y procurar también lleguen estas noticias á conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

Los móviles que me impulsan á molestarle con mis ruegos en favor de mi pueblo, como lo haría por cualquiera otro, son hijos de la necesidad tan grande que siente esta comarca, que inspira pretensiones tan justas.

Repitiéndole las más expresivas gracias, se repite de V. afmo. s. q. b. s. m.,

Manuel López González.

Torvizcón 2 febrero 96.

La instalación del Asilo nocturno, que tantos y tan grandes beneficios está llamado á realizar, y el edicto oportunísimo que en otro lugar de este número publicamos, autorizado ayer por la Alcaldía, abre extenso horizonte á una serie de reformas necesarias para la reglamentación de la mendicidad y de la beneficencia domiciliaria.

A todas horas, y particularmente de noche, imploran la caridad hombres jóvenes y robustos, que bien pudieran trabajar si no encontraran tanto regalo en su oficio de pordioseros, así como niños infelices á quienes sus explotadores exigen un jornal diario á cambio de un pedazo de pan.

El citado edicto, no permitiendo la mendicidad nocturna, autorizándola solo durante el día para los verdaderamente necesitados, y ordenando que al Asilo sean conducidos cuantos niños y ancianos se encuentren vagando por las calles, viene á llenar una necesidad, y responde tanto á las frecuentes quejas del vecindario, cuanto á las continuas excitaciones de la prensa.

Un paso más; cuidese por los dependientes de la autoridad de que el edicto se cumpla en todas sus partes; procurese que en el Asilo sean socorridos multitud de desgraciados de esos que ocultamente devoran sus amarguras y miseria; hágase que la beneficencia domiciliaria salga de los estrechos moldes en que hoy se encuentra encerrada, y será completa la obra del Municipio, al par que nosotros tendremos íntima satisfacción al verla realizada, pues desde hace cuatro años venimos sosteniendo en su pró incansable campaña.

Según las últimas noticias, las partidas insurrectas de chicos de la Pescadería no tardarán en tener un encuentro formidable con las columnas leales de bebés acampados en la placeta de Gracia.

El domingo último, los insurrectos se aprovecharon de la política de benevolencia seguida por sus contrarios, y fueron á desalojarlos de sus posiciones.

El tiroteo de peladillas de arroyo duró más de una hora, y hubo unas cuarenta bajas en las farolas del alumbrado y cristales de las casas, con gran alarma de los vecinos de la placeta expresada, Puente Cristiano y calles de la Cruz, Aguila, *et sic de ceteris*.

A tal extremo han llegado las cosas, que se ha hecho precisa la intervención de algunas potencias. El señor Alcalde ha conferenciado con el jefe de la guardia municipal, y éste con la fuerza á sus órdenes, ocupará militarmente el domingo próximo todos los sitios preferidos por ambos ejércitos.

Cercados, pues, los belicosos, serán tratados á lo Weyler, y es seguro que no escapará ni un solo cabecilla.

Para hoy están citados en el Ayuntamiento, con objeto de que celebren sesiones la comisión de festejos y la de cárceles.

Mañana celebrará también sesión la Comisión mixta de Ornato público y sanidad.

Ayer dieron principio en la Escuela Normal de maestras, los exámenes de las alumnas que habían solicitado la reválida.

Dos sugetos que anteanoche, creyéndose tal vez que estaban en el Riff, escandalizaban en la calle de la Colcha, fueron conducidos al arresto.

Para evitar malas digestiones y enfermedades de estómago, usad el KOLA KOLA BEGEA.—6.

Véndese en la farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 23.

En la sociedad Económica.

Hermosa conferencia la del último domingo, dada por el doctor Gutiérrez, sobre «la luz y los pintores en Granada.» Oyó entusiastas aplausos y más entusiastas felicitaciones al terminar su discurso, de forma brillantísima y de fondo tan nutrido de doctrina, que llamó poderosamente la atención de la selecta concurrencia que llenaba el amplio salón de aquella culta Sociedad.

Empezó haciendo un brevísimos resumen de la conferencia que dió el 3 de Noviembre del año anterior, sobre «la luz,» primera parte del tema, para enlazarlo debidamente con las segunda «los pintores en Granada,» haciendo un estudio admirable de ese «arte divino» que, según sus palabras, lo mismo pinta el brillo de la luciérnaga que brota en los campos, que los resplandores vivísimos del sol que se derraman por los cielos y desde la hermosura de la doncella que tiembla y suspira de amor, hasta la belleza ideal de la Virgen en Nazaret, símbolo inmortal de todas las virtudes y de todos los amores....»

Los efectos de la luz y de los colores en la retina y en el cerebro, fueron presentados con tanta claridad y tanta ciencia, que se veía la justicia con que en Granada cuantos conocen al modesto profesor, le consideran un verdadero sabio, oro de verdad, no doblé.

La pintura de la Sierra Nevada y el retrato final de Alonso Cano, tan hermosa y primorosamente hechos que sentimos no disponer de espacio para reproducirlos íntegros. Nuestra enhorabuena al Sr. Gutiérrez y á la distinguida sociedad que se honra haciendo oír voces tan elocuentes como la del catedrático en Fisiología.

Ha salido para Cuevas de San Marcos, (Málaga,) el conocido industrial de esta ciudad, D. José Ramos.

El alcalde de Ahama, contestando á un oficio del señor Gobernador, le ha manifestado que el precio máximo de enagenación de predios durante los últimos cinco años, ha sido de 750 pesetas, y el mínimo 150, en el punto llamado llanos de Ventas de Zafarraya.

Ha regresado á Caniles el alcalde de aquel pueblo.

Un jurema promovió un escándalo monumental anoche en la calle del Hornó del Espadero, siendo conducido por varios serenos al arresto municipal, para que durmiera la mona que tan valiente le había puesto.

Se ha verificado en la iglesia de Santa Escolástica, la fiesta mensual consagrada á la santísima virgen del Rosario, asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo. La fiesta resultó solemne y suntuosa, predicando un elocuente y doctrinal sermón el doctor D. Gaspar Carrasco.

El Alcalde D. José Gómez Tortosa ha manifestado en edicto fecha de ayer, que con arreglo al art. 16 de la sección 3.ª del Bando de Buen Gobierno, bajo la multa de 3 á 10 pesetas, se prohíbe la mendicidad sin autorización del Municipio; previniéndose que solo se permitirá implorar la caridad pública durante el día, á las personas que tengan la debida autorización de la Alcaldía, facilitada previas las formalidades oportunas, por el negociado de Beneficencia.

El referido edicto termina diciendo, que todos los mendigos que se encuentren en las calles desde el anochecer en adelante, serán retirados á sus domicilios, imponiéndoseles la multa correspondiente, y los que no lo tengan serán depositados en el asilo nocturno.

Con motivo de la circular que acaba de dirigir á los alcaldes de los pueblos el Sr. Gobernador, recordamos que el mismo Sr. Villalba, siendo gobernador de Sevilla, en el año de 1892, dijo al Gobierno, por telégrafo, lo siguiente:

«En el día de hoy ha ingresado el ayuntamiento del Castillo de las Guardas 1228 pesetas 75 céntimos, único descubierto que resultaba en la provincia por obligaciones de primera enseñanza del año económico que acaba de terminar.»

Nada debe ningún Ayuntamiento por este importante servicio, y tengo verdadera satisfacción en comunicarlo á V. E.—Eleuterio Villalba.»

Menos afortunada esta digna autoridad, en el mando de esta provincia, su gestión referente al indicado asunto, no ha obtenido, hasta la fecha, el éxito que fuera de desear.

Sin embargo, no perdemos la esperanza de que consiga mejorar en lo posible la aflictiva situación del magisterio primario de nuestra provincia, puesto que le animan buenos deseos, que reconocemos con muchísimo gusto.

Al espendedor ambulante de loterías, Juan de Tames, se le han estraviado dos décimos del número 5215, fracción 9.ª y 10.ª, correspondientes al sorteo de 14 de Febrero, y se ruega á la persona que los haya encontrado, los entregue en la administración de loterías de la Puerta Real.

Ha fallecido en Guadix, don Manuel Onieva Mérida, persona que gozaba de consideración y simpatía generales por las bellas cualidades que le adornaban.

Enviamos á su familia testimonio de nuestro sentimiento por esta desgracia.

Se ha acordado por la comisión que entiende en lo que respecta al cuerpo de Bomberos, la adquisición de mangas y otros efectos con destino al material de incendios.

El 16 del corriente se verificará en Trevélez una elección parcial para cubrir cuatro plazas de concejales vacantes en el ayuntamiento de dicho pueblo.

Un desgraciado niño de corta edad llamado Juan María, se encontraba ayer tarde jugando al salto de la cuerda en la calle de Elvira, teniendo la desgracia de caerse con tal mala fortuna que fué á dar con la cabeza en las lozas de la acera, produciéndose algunas heridas de consideración.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Pina americana. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

LA CANDELARIA

Setenario de

NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO

que se venera

EN STA. ESCOLÁSTICA

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer una gran tirada de este precioso librito, (que no se hallaba en ningún otro establecimiento) á instancias de infinidad de señoras devotas de La Candelaria, cuya santa se celebra el día 2 de Febrero.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en el pleito cuya vista tuvo lugar el 28 del pasado mes, y que sustentaron la Compañía de ferrocarriles andaluces y D. Julio Derqui Campos, sobre indemnización de perjuicios. El defensor de la parte apelante, Sr. Guglieri, solicitó se revocase la sentencia dictada por el juzgado de Loja, y el defensor de la parte apelada, Sr. Fernández Mir, que se confirmase en todos sus extremos y se condenase eu costas al apelante; petición que la Sala ha estimado, pues éste y no otro es el fallo que ha pronunciado en el citado negocio.

Terminó en el día de ayer con el informe del letrado defensor de la parte apelada, Sr. Gamir Colón (por cierto bueno, como todos los suyos), la vista del pleito de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior.

En la sección 1.ª de lo criminal continuó la vista del juicio por jurados del partido de Santafé, por homicidio, y del cual era acusado como autor Bernardino Herrero Moreno. Informó el defensor del acusador privado Sr. Aguilera, que estuvo en todo conforme con lo manifestado por el Fiscal y el defensor del procesado Sr. Fernández Jiménez; solicitó del jurado un veredicto de inculpabilidad por haber obrado en defensa propia, y caso de no estimarlo así, considerasen como concurrentes las atenuantes tercera y cuarta del Código penal.

Después del resumen del presidente Sr. Alted, pasaron los jurados á deliberar, dando por resultado un veredicto, en el que según la sentencia, estimaban el delito de homicidio cometido por el procesado, pero con las circunstancias atenuantes citadas por la defensa. En la sentencia se condena al Bernardino Herrero Moreno á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, indemnización de 2.000 pesetas, accesorias y costas.

Circula el rumor de que se interpondrá recurso de casación por la defensa del procesado, la cual estima que hay contradicción en el veredicto, aunque la sala, de acuerdo con los acusadores, la negó.

En la sección segunda tuvo lugar la vista de una causa por ocultación de documentos, seguida contra Inocencio Almirón Rodríguez y otro, en el juzgado de Loja. El fiscal, por el resultado de las pruebas, retiró la acusación. Estaban defendidos los procesados por los abogados Sres. Hernández Carrillo y Muñoz Lain.

También conoció esta sección de otra causa por tres estafas, cometidas se-

gún el Ministerio fiscal, por Antonio Fernán Bernal, para el que pidió la pena de cuatro meses de arresto por cada una, accesorias y costas, y el defensor Sr. Martínez Moreno la absolución por no constituir delito los hechos verificados por el procesado.

La sección tercera terminó la vista del juicio por jurados del distrito del Sagrario, seguido contra Federico Jiménez y nueve más; (hoy solo cuatro más pues ayer digimos que se había retirado la acusación respecto de cuatro) dictando el jurado veredicto de inculpabilidad, cosa que hizo al fiscal Sr. Alonso pedir a la Sala acordase la revisión de la causa a nuevo Jurado y así se hizo.

La sección cuarta conoció de la causa del juzgado del Campillo contra Juan Muro y otro por lesiones graves, para los que el fiscal pidió la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional, y la defensa a cargo del Sr. Rodríguez López la absolución.

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil.—Juzgado de Santafé: Secretaría del Sr. Herrera. Entre doña Trinidad Torres Cobaleda y don José García Carrillo y otros, por remoción de embargo; licenciados, Fernández Jiménez y López Sáez; procuradores, Tortosa y Arenas.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Secretaría del Sr. Herrera: Juzgado de Motril. Contra Antonio Molina Guillén y otro, por robo; (causa de Jurado) licenciados, Galvez y Uceda; procuradores, Castilla y López.

Sección tercera.—Ugíjar: Secretaría del Sr. Caro; contra José Vela López, homicidio (causa por Jurado); licenciado, Sagarra; procurador, López.

Sección cuarta, (a las nueve y media de la mañana).—Orgiva: Secretaría del Sr. Alonso; contra Manuel Martínez García, lesiones; licenciado, Caracuel Donaire; procurador, Gómez López.

Idem.—El mismo Juzgado y Secretaría: contra Manuel Expósito de la Cruz, hurto; licenciado Ríos, Capilla; procurador, Castilla.

EL ALGUACIL MAROTO.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Regreso de Martínez Campos.

Llegada a Valladolid.

Madrid 4 (9'45 n.)

Al llegar el general Martínez Campos a Valladolid, la estación se hallaba invadida por la multitud.

Algunos elementos oficiales, le dieron timidos vivas, que contestó Martínez Campos con otros al Rey.—Guerra.

Censuras de la Prensa.

Madrid 4 (9'45 n.)

La Prensa de esta Corte dirige enérgicas censuras a Martínez Campos, originadas por las declaraciones que hizo en Coruña y que oportunamente telegrafié a ese diario.

Califica aquella con dureza, principalmente lo dicho referente a la concesión de la autonomía de Cuba, por un general cuya política de benevolencia en la guerra ha fracasado y dado vida potente a la insurrección, llevando a la Patria a momentos de angustia y de mayores sacrificios.

La opinión pública hallase identificada con dichas apreciaciones y censuras.—Guerra.

Sagasta en guardia.

Madrid 4 (9'45 n.)

Habiendo llegado a noticias de Sagasta, que algunos individuos del partido liberal iniciaron la idea de hacerle recibimiento a Martínez Campos, ha dicho que ningún fusionista debe esperarlo ostentando carácter político, y si solo como particulares.—Guerra.

Llegada del general.

Madrid 4 (10'15 n.)

Con veinte minutos de retraso, ha llegado el tren que conducía a Martínez Campos.

En la estación le esperaban Cánovas y su señora; Silvela y la suya; sus propias hijas; Gamazo; el general Polavieja; la marquesa de Squilache; todos los ministros; el duque de Tetuán; infinidad de personajes políticos.

Los andenes eran insuficientes para contener tantos miles de personas.

Fuerzas públicas, estaban convenientemente distribuidas, pues habíanse tomado extraordinarias precauciones, temiéndose acogida hostil.

Mucha guardia civil dentro de la estación férrea y cubriendo la carretera hasta la casa de Martínez Campos.

Al descender éste del departamento que ocupaba, escucháronse vivas en diferentes sitios y de contadas voces.

Contestaron nutridos siseos y centenares de gritos de ¡Viva España!

Martínez Campos atravesó el andén, saludó a Cánovas y esposa, Ministros, Tetuán y pocas personas más, porque érale imposible; la gente, detrás y a los lados, atropellábale, estrujábale, no podía adelantar paso. Fué preciso que guardia civil abriera camino, entre masa compacta humana, y así todo, a duras penas pudo entrar en el coche. Calles tránsito la misma dificultad igual trabajó la Guardia civil para abrir el paso a los carruajes.

Cuando oíanse vivas, respondía himno espantoso de siseos.

En el momento de arrancar la comitiva, un viva resonó y diez mil muertas y estrepitosa orquesta de silbidos.

En la estación verificáronse algunas detenciones, porque gritaban, siendo después puestos en libertad.

Marcharon juntos los coches de Martínez Campos y marqués de Cabriñana.

Todo Madrid ocupaba el trayecto desde la estación a la casa de Martínez Campos, el cual halló fría indiferencia a su paso.

Seguiale el gobernador civil. Después, incontables coches.—Guerra.

Visitas oficiales.

Madrid 4 (11'35 n.)

La casa del general, está llena de gente. Todos los ministros y los altos funcionarios, acudieron a ella para saludarle.

La guardia civil ha logrado desalojar las calles, no permitiendo grupos grandes de personas.—Guerra.

Siempre benévolo.

Madrid 5 (12'10 m.)

El general Martínez Campos muéstrase rendido, y muy afectado por las voces ingratas que oyera a su llegada.

Escusa a la opinión pública, que así le acoje, y lamenta de nuevo haberse equivocado en la política que siguió en Cuba.—Guerra.

Un crimen.—Terror.

Madrid 5 (2'15 m.)

En la Plaza de San Gil, al pasar entre la multitud el carruaje que conducía a Martínez Campos, oyese la detonación de un disparo de arma de fuego.

La alarma que se produjo fué espantosa; la gente quería huir, atropelladamente, en confusión indescriptible, que hubiera ocasionado muchas desgracias, a no restablecerse pronto la calma, impuesta por la fuerza pública, que encontró un hombre herido, conduciéndole a la casa de socorro, donde falleció a los breves instantes.

Ignórase la causa de este triste suceso.—Guerra.

Bueno.

Madrid 5 (2'15 m.)

El Sr. Castellano, que no ha podido visitar anoche a Martínez Campos, lo verificará hoy, antes que éste vaya a Palacio.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 4 (8'45 n.)

El Consejo de ministro se ha ocupado de la reforma arancelaria en

Cuba, aprobando la ponencia confeccionada por los Sres. Cos-Gayón, Navarro Reverter y Castellano, sobre el recargo del arancel en Cuba, con objeto de reforzar los ingresos del Tesoro en aquella isla.

En dicha ponencia se procura armonizar los intereses de Cuba, la Península y el extranjero.

Calcúlase que producirá el recargo arancelario, más de un millón de pesos.

También se ha acordado la reorganización del Banco Español de la Habana; la concesión de indulto de la pena de muerte impuesta a un reo por la Audiencia de León.

Ha concedido local al ministerio de Fomento para un Seminario en Madrid.

Se ha autorizado al Banco de Filipinas para que pueda aumentar su capital en 150 mil pesos más, prolongándose el privilegio que disfruta.—Guerra.

Un encuentro.

Madrid 4 (9'45 n.)

Un despacho oficial noticia que un destacamento de cuarenta hombres pertenecientes al regimiento de San Quintín, reparaba el telégrafo en Jicotea (Puerto Principe) y encontró a la partida de Núñez, librando un combate, del que resultó muerto el teniente don Eduardo Bargés, y heridos un sargento y 14 soldados.

En Hato Nuevo (Matanzas), una guerrilla local se tiroteó con una partida insurgente, causándole un muerto.—Guerra.

Obispo agonizante.

Madrid 4 (9'45 n.)

Se ha agravado en tales términos el obispo de Barcelona, D. Jaime Catalá, que los médicos que le asisten desesperan de salvarle, a pesar de haber creído que su naturaleza antes vigorosa, vencería a la afección pulmonar que sufre.

El digno Prelado se encuentra en el periodo agónico.—Guerra.

Las cigarrerías.

Madrid 4 (9'45 n.)

Se han reanudado los trabajos en la fábrica de tabacos de Sevilla.

Sin embargo, han quedado escluidas de prestar sus servicios algunas cigarrerías.

El administrador Sr. Quesada no ha sido trasladado, como deseaban estas.

El alcalde Sr. R. Rivas ha prometido a las que se encuentran sin colocación, entablar gestiones con la compañía Arrendataria, a fin de que se las admita el sábado o lunes proximo.—Guerra.

Rebeldes rechazados

Madrid 4 (9'45 n.)

Los insurrectos intentaron apoderarse de un tren en Batabanó, que llevaba dos cañones, sin conseguirlo, porque fueron rechazados por la tropa que iba dentro.—Guerra.

José Maceo

Madrid 4 (9'45 n.)

Insistese en que Maceo se encuentra en el límite de la Habana.

En este caso, adquiriere la creencia de que pueda efectuarse su conjunción con Máximo Gómez, que aún logra mantenerse en la provincia citada, donde está hace un mes, proximately, sin haber tenido un encuentro de verdadera importancia.

Sin embargo, hay motivo para dudar acerca de la verosimilitud de este hecho, que haría fracasar los planes del general Marin, porque la línea militar establecida por éste desde Guasimal al Mariel, en la parte más angosta de la isla de Cuba, que abarca escasamente unas nueve leguas a vanguardia hacia Occidente de la Habana a Batabanó, formada por el ferrocarril que une la capital con el mencionado surgidero en la costa del Sur, constituye una muralla casi infranqueable para las partidas de Maceo, a la vez que limita la acción de Máximo Gómez en sus correrías hacia los límites de la provincia de Pinar del

Rio, y ha de obligarle a retroceder hacia el Este de la provincia de la Habana.—Guerra.

El descuento al Clero.

Madrid 4 (11'15 n.)

El Consejo de Ministros ha acordado proponer al Papa una prórroga por un año con descuento de los haberes del Clero.—Guerra.

Un crédito.

Madrid 4 (11'16 n.)

El Gobierno ha acordado levantar un crédito para la adquisición de 19 carruajes, con destino a la Administración militar.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 4.

Interior.	64-15
Exterior.	73-45
Amortizable.	77-80
Cubas 1886.	93-75
Cubas 1890.	00-00

CAMBIOS

Paris.	20'60 beneficio al papel.
Londres.	30'40 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La beligerancia.

Nueva York 3.

Los periódicos continúan discutiendo sobre la concesión de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

La junta revolucionaria se reunirá mañana nuevamente.

Según se espera, la sesión no será de las más pacíficas.—Raymond.

Crisis conjurada.

Berlin 3.

Telegrafian de Sofia que puede considerarse como conjurada la crisis ministerial anunciada a causa del bautizo del principe de Boris.—Raymond.

Bolsa.

Paris 3.

4 por 100 exterior español, 61'37.—Raymond.

Londres 3.

4 por 100 exterior español, 61'25.—Raymond.

Derrumbamiento en un templo.

Paris 3.

En la aldea de Menlenid, y durante la celebración de una misa, se hundi6 parte de la bóveda del templo, muriendo aplastados cuatro fieles y resultando heridos más de 60.—Raymond.

Fuerte indemnización.

Paris 3.

Los embajadores de Francia y los Estados Unidos en Turquía han reclamado del gobierno imperial una fuerte indemnización por los asesinatos y saquos realizados en las Misiones allí establecidas.—Raymond.

Operaciones militares.

San Petesburgo 3.

Continúan celebrándose con gran éxito las operaciones militares del ejército Ruso.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 5.—Sta. Agueda, virgen y martir, y los Santos mártires del Japón. Jubileo 40 horas iglesia del Beaterio de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 5 y media.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en el Beaterio; en este, en San Justo, la Magdalena y en las Angustias, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Indefonso a las ocho, eu las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de Gracia, en su iglesia.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA

de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.
 » Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.
 » D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armillá, D. Francisco Jiménez.
 Loja, D. Nicanor Valverde y D. Joaquín Gutiérrez Sánchez.
 Santafé, D. Antonio Urda.
 Pinos Puente, D. José Pérez de la Rosa.
 Huétor Tajar, D. Ramón Ramos.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 1963 fg.
 Entrada de ayer 170

Total existencia de ayer 2133

VENTA.

A 8'00 pesetas la fg. 17

A 8'25 28

A 8'50 69

A 9'00 50

A 9'25 31

A 9'50 17

Total vendido 212

BALANCE.

Existencia. 2133

Vendido. 212

Sobrante para hoy. 1921

PRECIOS DE OTROS GRANOS

Cebada de 6'00 ptas. a 6'50 id.

Habas de 8'00 » a 8'75 »

Maiz de 8'00 » a 9'00 »

Yeros de 0'00 » a 0'00 »

Matadero público

Reses carniceras: terneras, 01;

toros, 04; vacas, 00 y carneros, 52.

—Precios: De 1'70 a 1'72 pesetas

kilo las mayores y de 1'60 a 0'00

menores. En las tablas, a 2'50 y

1'65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos

En bruto, a 8'50 pesetas arroba,

en canal, de 12'05 a 13'50.

Acuña.

En la Caleta y San Sebastián,

de 7'00 a 7'12 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 9'75

a 10'30 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega

Trigo serrano, de 3'50 a 9'00 pe-

setas ranegas

Idem blanquillo, de 6'75 a 7'25

pesetas id.

Id. candeal, de 7'75 a 8'00 pe-

setas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 pesetas id.

Habas tiernas, de 10'25 a 10'50

pesetas id.

Idem morunas, de 8'50 a 8'75

pesetas id.

Idem morabitas, de 7'75 a 8'25

Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pe-

setas id.

Maiz, de 7'25 a 7'50 pesetas id.

Cerdos en canal, de 10'00 a

10'25 pesetas arroba.

Acuña, de 6'75 a 7'00 pesetas id.

Cañamo, de 10'50 a 12'00 ptas.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 2'50 a 2'75 quintal.

NOTA.—La disminución en los

precios fijados, dependerá en igual

da de calidades de la diferencia

de arrastre.

PAPELERIA

DE

ROSENDO LOPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y

papelaria en general; estu-

ches primorosos más

baratos que en fábrica

Se admiten encargos de

IMPRESA,

LITOGRAFIA y

LIBRERIA

Mesones, 61.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos

armarios de luna y otros efectos.

Darán razón, en la portería del

convento de las Descalzas, frente

te a la Capitanía general.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FÁBRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio a domicilio.
 Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ABONOS PLEYN

INTENSIVOS

CARRILLO Y COMPAÑIA

FABRICA EN SANTAFÉ

Se fabrican especiales para remolachas, patatas, cañamos, cereales y cañas.

Depositarlo en Santafé: D. José Carrillo Noguera.
 » en Granada: D. Santiago Oliveras é Hijos.
 » en Loja: D. Elías Caro Corrales.
 » en Atarfe: D. Salvador Revertos.
 » en Motril: Sres. Pérez Hermanos.

FABRICA DE SOMBREROS

de

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor

y menor.

Se sirven pedidos a

todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO

de

de loza y cristal, cuadros

molduras y estampas.

Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en vajillas

excelentes y económicas y

cuantos artículos se relacion-

an al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRI

A LOS COMPRADORES DE HERRAJ

Conocido vulgarmente con el nombre de

PICÓN DE OROJO

llamamos la atención sobre este producto que tan buenos re-

sultados da en la calefacción de habitaciones, para que se fijen

bien al adquirirlo en que hay groseras imitaciones que con su

uso se perjudica notablemente la salud.

El único legítimo y refinado por procedimientos químicos y

que no da tufo ni mal olor, recomendado por la ciencia hasta pa-

ra habitaciones cerradas donde halla enfermos, es el que proce-

dente de la fábrica «La Casualidad» puede obtenerse haciendo los

encargos en la calle de Guadalajara, número 10.

Desconfiad de las imitaciones, porque aunque ofrecen precio

más bajo, resulta en la práctica caro e inútil.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

PERRETERIA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSE PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para cabal-

leros, señoras y niños.

Gran esmero en los encargos

a la medida.

LA CAMPEADORA

LA MEJOR DE TODAS

LAS SEMILLAS DE REMOLACHA

Es la única que conviene a todos los la-
bradores, tanto por su peso como por la in-
tensidad de su jugo, superando por esto a
todas las conocidas hasta el día.

UNICA CASA PARA SU VENTA,
 Almacén de guano de la calle Darro Cubierto
 del Santísimo, 12 y 14,
 Granada.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intesti-
nos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en
pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas,
etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y cata-
rrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones, difícil-
les y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez
días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchos los que han
obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
 En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andreu,
 Uriach y Compañía. — En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41. — En Granada, Far-
 macia de Rubio Pérez, Méndez Núñez, 32; en la de Ortiz Rajazón, San Jerónimo, 13, y princi-
 pales boticas.

STO. CRISTO

del

GRAN

Surtido en drogas, pintu-
ras, barnices, brochas, des-
secativos y cuantos artícu-
los se relacionan con el ra-
mo. — Na vo carminí caoba
para pintores y barniz ne-
gro para velocípedos.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial.

Los chocolates, cafés y so-
pas coloniales de esta
casa, son los mejores
que se presentan en los
mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
 de venta en todos los Estable-
cimientos de Ultramarinos.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.
 DEPÓSITO CENTRAL MONTEA 25

Lamejor cerveza

CERVECERIA INGLESA

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes
 cerveza Pilsen, que es
 la mejor que hasta ahora
 se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas
 Bochs, 25 cts.

Taller de pintura

de

TEJADA

Calle de Elvira, Capilla
 de San Andrés, 1.

Se hacen toda clase de tra-
 bajos, desde los más lujosos
 hasta los más económicos.

Granada

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DEL 1.º CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de
 as mejores procedencias. —
 Comestibles finos. — Con-
 servas, vinos, aguardientes
 y licóres de las marcas más
 acreditadas.

Precios arregladísimos

CAÑADAS

Cirujano dentista.

Socio corresponsal de la Aca-
 demia de Cirujía y Medicina de
 Granada, premiado en varias
 exposiciones, ofrece su gabinete
 a las personas que necesiten ha-
 cer uso de sus conocimientos en
 el arte dental, calle de la Alhó-
 ndiga, número 2, principal, dere-
 cha.

Nota.—No permitiéndole las
 muchas ocupaciones de su gabi-
 nete el asistir a sus clientes a
 domicilio, sólo lo verificará en
 el caso de que el paciente se ha-
 lle imposibilitado de ir a casa
 del profesor.

Coches de alquiler

Frailles, 7.

Parada, placeta de la
 Trinidad.

Historia Universal

por César Cantú.

Se vende una en diez tomos lu-
 josamente encuadernados, en pre-
 cio módico. — Darán razón, pa-
 pelaria de Rosendo López, Mes-
 ones, 61.

TOS

Se curan con rapidez los ca-
 tarros, bronquitis, coquelu-
 che y todas las afecciones del
 pecho y aparato respiratorio,
 con el uso del Jarabe Pecto-
 ral de R. Hernández. Pídase a
 su autor: Mayor, 29, Madrid, y
 por mayor: M. García, Capella-
 nes, núm. 13; J. Hernández Jaco-
 metrezo, 60, y J. Ortiz, Precia-
 pos, 52.

VINOS de mesa y aguardientes
 superiores, Placeta de Cobas 1

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto
 de lo que es esta ciudad, se titula
 GRANADA EN EL BOLSILLO
 y véndese en la administración de este
 periódico, Recogidas, 2, Granada.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS